



BUCALEMU

Gran Fiesta patronal de San Francisco de Asís este fin de semana

Pág. 6

Para San Felipe:

Diputado Pardo solicita al ministro Paris una sala de quimioterapia

Pág. 3

Adiós Estado de Excepción:

Hoy terminaron los toques de queda en todo el país

Pág. 4

Copa de Campeones:

Juventud La Troya se jugará la vida por llegar a la gran final

Pág. 8

Municipio de San Esteban:

Reintegra casi \$275 millones a Mineduc por fondos FAEP 2015-2018

Pág. 10

Colegio Santa María de Aconcagua:

Comunidad educativa firma su Compromiso Bicentenario 2021

Pág. 12

Susto mayúsculo:

Pequeño de sólo año y medio queda atrapado en reja metálica

Pág. 7

Fue encontrada en estado de shock en Las Coimas

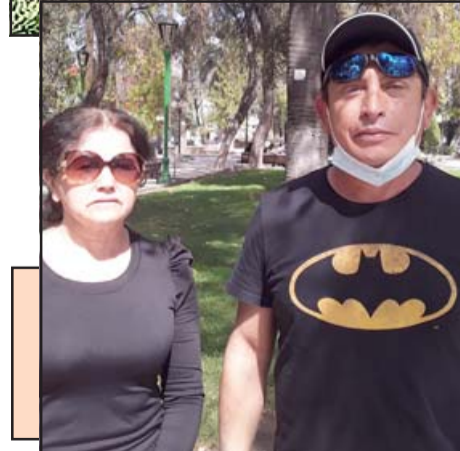
Habría sido violada y secuestrada por 2 sujetos armados

Joven mujer de unos 21 años deambulaba por el sector pidiendo ayuda tras haber sido raptada en San Felipe

Pág. 7



Pág. 7



ATRAPADO EN REJA METÁLICA.- Tremendo susto es el que se llevó este pequeñito de apenas año y medio de edad, vecino de uno de los departamentos de las torres habitacionales detrás del Tottus, cuando estaba jugando e introdujo su cabeza entre las rejas metálicas del balcón de una casa en el primer piso, pero al intentar sacarla no pudo, quedó atrapado del cuello, lo que lo llevó a entrar en pánico. Fue gracias a los rescatistas de Bomberos que en pocos minutos la situación fue controlada, pues el niño estaba muy nervioso. (Foto de Gabriel Orellana Pezoa)

Consecuencias de haberse sacado una muela:

Pág. 5

Acusan presunta negligencia médica en diagnóstico que tiene a mujer en la UCI

Cristianos para el Siglo XXI



‘¿El asilo contra la opresión?’

■ Roberto Carrandi M.

Tengo claro que estas líneas no gustarán a muchos, pero con lo hocicón que soy, no puedo callarme. Los titulares hablan de migraciones ilegales. Ridículo y estúpido es lo menos que se podría decir. ¿Acaso cuando tengo que salir arrancando para salvar la vida mía y de los míos, me empezaré a preguntar si será legal o no para donde voy? Primero tomaré al chiquillo y una frazada y no pensaré en el carné. Los chilenos, tan amantes de lo legal. Nosotros los puros, los inmaculados, los amantes de la ley. Los migrantes son los ladrones, narcos, prostitutas, etc. Las cifras nos dicen exactamente lo contrario y qué diremos del aporte monetario en certificados y trámites frente al Estado, pues parece que todo es gratis para ellos.

Tampoco podemos ha-

cer ‘ivista gorda’ a las carpas en lugares públicos, pues nosotros somos muy exigentes con los ciudadanos ‘en situación de calle’ que ponen sus carpas a la vista de todos. Botamos basura en cualquier parte, pero nos gustan los lugares limpios a la vista. No debemos olvidar que somos los Ingleses de América del Sur.

El tema de las migraciones no es de hoy, se remonta a los inicios de la humanidad, donde los grupos humanos se movilizaban de un lugar a otro por distintos motivos: guerras, lluvias, hambrunas, conquistas, etc., y vemos cómo hoy en día sigue lo mismo por diferentes motivos. Pero alguien dirá, qué culpa tienen los iquiqueños y los de Colchanes, y tiene razón, qué culpa tienen y nos iremos a lo clásico que es echarle la culpa a otros:

el Estado, el gobierno, el delegado presidencial, el Presidente; yo no dudo que parte de culpa tienen los ya mencionados, pero ¿qué hicieron las organizaciones vivas de la comunidad?, ¿o esto no se veía venir?, vale decir alcaldía, juntas de vecinos, comunidades eclesiales, entidades policiales, el compañero Obispo que habló para él Te Deum, o tenemos que esperar a que quede la cascada para reaccionar en forma lamentable. Por supuesto que se notaron más los exaltados, pero me quedo con la imagen de la Sra. que le pasó una botella con agua a un venezolano sin importar que le podrían decir o hacerle. Por último, se me viene a la memoria, que hace poquito más de cien años, lo iquiqueños eran peruanos... cómo nos cambia la vida...

Arriba en la cordillera

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Arriba en la cordillera Patricio estarás cantando y mirando a todo el mundo que lo vamos sepultando.

Arriba en la cordillera con tu preciosa guitarra estarás junto a Videla y al querido Víctor Jara.

Arriba en la cordillera con la guitarra en las manos le vas a cantar las coplas al pueblo americano.

Arriba en la cordillera con la brisa de ternura recordarás con nostalgia los tiempos de dictadura.

Arriba en la cordillera sin fusiles, sin castigo ya no podrás recordar que injusto fueron contigo.

Arriba en la cordillera entre el monte y el cerro nadie te podrá quitar tu alma de guerrillero.

Arriba en la cordillera sabrás que fuiste querido las penas de aquel exilio quedarán en el olvido.

Décima
Arriba en la cordillera no las vio pasar el viento



fueron penas y tormentas era el odio de ceguera. Fue un mundo de trinchera con un sonido mundial por un solo general que no supo desistir. Tanta gente ha de morir y por no pensar igual.



Diez años del primer Cyber: Nuevos desafíos

■ Rodrigo Serrano
Vicepresidente Innovación Wisetrack Corp

Fue hace 10 años, durante octubre del 2011, la primera vez que se realizó en Chile un Cyber Monday organizado por la Cámara de Comercio de Santiago, misma organización que lo produce hasta el día hoy. En esa oportunidad siete fueron las primeras marcas que se atrevieron a participar.

Ese primer año fue ‘a la chilena’, como lo llamó un periódico, pues a los pocos minutos de iniciado, algunas web y las pasarelas de pago empezaron a colapsar y al volver aparecía el catálogo con los precios originales. Numerosos reclamos de consumidores y la acción del Sernac fue el panorama del primer intento local, pero a pesar de todo, atrajo al público y generó ventas cercanas a los USD30 millones, equivalente a ocho veces lo que eran las ventas de un día normal para los participantes, durante las 24 horas que duró el evento.

Con visitas de 2.5 millones en sitios partici-

pantes, la industria se dio cuenta de que el fenómeno estadounidense sí funcionaba en Chile, pero había que mejorar muchísimo para poder cumplir las expectativas de los consumidores. Nueve años después, el 2020, según la CCS los participantes fueron más de 600, superando los USD305 millones en ventas, produciendo 175 millones de visitas y, lo más sorprendente, según el Sernac los reclamos fueron, históricamente, sólo el 0,01% de las transacciones.

Este año se espera un crecimiento en ventas de alrededor de un 20% respecto al año anterior y un aumento considerable de las transacciones dado que, con la pandemia, mucha más gente está «online», con mejor dominio de las tecnologías y mejores accesos a Internet, pero por otro lado, este año, producto de los problemas de stock de componentes en China y del brutal aumento de los precios de los fletes marítimos, algunos prevén que la falta de productos impida que se

den ofertas con reducciones de precios tan considerables como en años anteriores. Habrá que esperar.

Diez años después los desafíos han cambiado y son principalmente logísticos, pasan por el cumplimiento de la promesa de entrega en tiempo y forma, logrando un OTIF (On Time In Full) del 100%. Esperamos, como condiciones mínimas, que si el producto esté en oferta tenga stock, que si la compra supera determinado valor, el despacho sea rápido y sin costo y que si necesitamos devolver el producto, el proceso sea tan simple como fue el adquirirlo.

Mucha agua ha corrido bajo el puente y vendedores, operadores logísticos, transportistas, consumidores y proveedores de servicios asociados hemos aprendido y, como en todo proceso que se ha ido mejorando constantemente, las expectativas no hacen más que aumentar, por lo que esperamos que este 2021 el Cyber Monday nos siga sorprendiendo, para bien.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	28/09/2021	31.180,95		28/09/2021	30.080,37
	29/09/2021	31.184,78		29/09/2021	30.084,37
	30/09/2021	31.188,60		30/09/2021	30.088,37
	01/10/2021	31.192,43		01/10/2021	30.092,38
	02/10/2021	31.196,26		02/10/2021	30.096,38
UTM	Octubre - 2021			52.842	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Diputado Pardo pide al ministro Paris sala de quimioterapia para San Felipe

El diputado **Luis Pardo** se contactó con el ministro de Salud, **Dr. Enrique Paris**, para solicitarle la pronta implementación de una sala de quimioterapia para San Felipe, una demanda que según

señaló el parlamentario, se repite «en cada una de las comunas de la provincia a las que constantemente estoy visitando debido a mi trabajo en terreno».

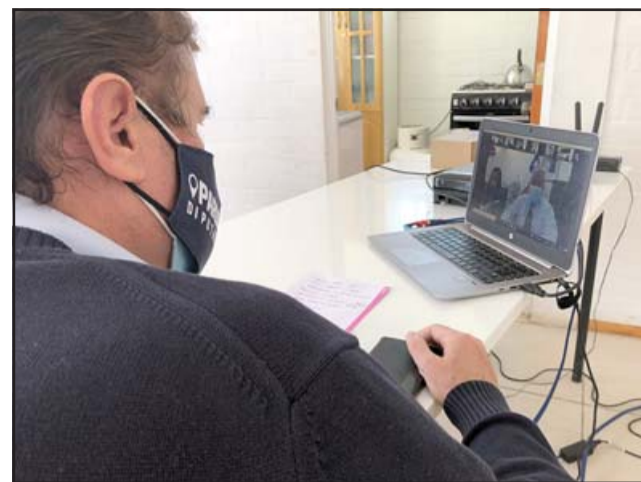
Durante una reunión te-

lemática en la que participaron dirigentes vecinales de toda la provincia, el diputado expuso al ministro la necesidad de la comunidad, la cual tiene que ver como los pacientes enfermos de cán-

cer deben desplazarse hasta Valparaíso para continuar con su tratamiento, situación que a la larga puede llegar a complicar aún más el estado de salud de estas personas.

«Fue una muy buena reunión, en la cual el ministro estuvo conectado más de una hora de manera telemática, respondiendo inquietudes respecto a la situación medioambiental de la provincia, y al mismo tiempo, escuchando este viejo anhelo de que San Felipe pueda contar con una sala de quimioterapia», declaró el diputado Pardo.

A su vez, el parlamentario del distrito 6 agregó que «la nueva Ley del Cáncer, que ya fue aprobada, viene con un presupuesto de \$300 mil millones exclusivamente para el tratamiento del cáncer y contempla centros de este tipo, los cuales van a estar distribuidos en el territorio, siendo una de las prioridades el Valle del Aconcagua. Quedamos



En reunión telemática el diputado Luis Pardo pidió al ministro de Salud, Dr. Enrique Paris, la pronta implementación de una sala de quimioterapia para San Felipe.

comprometidos con el ministro a tener una segunda reunión, de manera presencial, para tratar exhaustivamente este tema».

Por su parte, los dirigentes también se mostraron optimistas de llegar a buen puerto con esta gestión. «Se ve la disposición del ministro de escucharnos. Este es un anhelo que llevamos los dirigentes por más de diez

años. Hemos tenido entrevistas con subsecretarios, con ministros de Salud y no lo hemos logrado. Ahora esperamos que la segunda reunión que vamos a tener con el ministro Paris sea fructífera y podamos darle a los vecinos de Aconcagua un bienestar», comentó **René Reyes**, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecino de Putaendo.



El parlamentario ha estado sosteniendo reuniones con dirigentes vecinales de toda la provincia. En la imagen de archivo, la reunión sostenida con vecinos de Catemu y el mismo ministro Paris por la zona de latencia en Catemu.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
viernes 1	4° 24°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
sábado 2	6° 22°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
domingo 3	2° 25°	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 4	3° 27°	Despejado	Despejado	Despejado
martes 5	4° 25°	Despejado	Despejado	Despejado

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

Condorito



Piñera no renovó el Estado de Excepción: Hoy terminaron los toques de queda en todo el país

El presidente **Sebastián Piñera** anunció que no renovará el Estado de Excepción Constitucional, el que le permitía establecer toques de queda como medida para el control de la pandemia, por lo que a partir de hoy viernes 1 de octu-

bre de 2021 a las 00:00 horas, se acabaron los toques de queda en Chile.

La decisión de no renovar el estado de excepción impedirá al Ejecutivo establecer, además, cuarentenas. Por ello el Plan Paso a Paso será modificado a par-

tir del próximo mes. La Fase 1 (Cuarentena) pasará a ser **Fase de Restricción**, mientras que se creará una Fase 5: **Apertura Avanzada**.

REUNIONES SOCIALES

Restricción: cinco personas máximo.

Transición: cinco personas máximo y 10 con pase de movilidad.

Preparación: diez personas máximo y 25 con pase de movilidad.

Apertura Inicial: 20

personas máximo y 50 con pase de movilidad.

Apertura Avanzada: 20 personas máximo y sin restricción si todos tienen pase de movilidad.

La subsecretaria de Salud Pública y ministra (S) de Salud, **Paula Daza**, señaló que la Alerta Sanitaria le permitirá a la autoridad mantener facultades como el aislamiento de casos y la obligatoriedad del uso de mascarillas. «Desde el 1 de noviembre se exigirá el Pase de Movilidad para mayores de 12 años de



A partir de hoy viernes 1 de octubre de 2021 a las 00:00 horas se acabaron los toques de queda en Chile. (Foto 24 Horas)

edad», señaló. Además, habrá restricciones en el transporte público e interurbano para quienes no posean su pase.

El ministro vocero de Gobierno, **Jaime Bellolio**,

anunció que se mantendrán el IFE Universal, el IFE Laboral, los créditos Fogape, los bonos Pyme, la Ley de no Corte de Servicios básicos, y la extensión del posnatal de emergencia.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-183-2021, DEL JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE PUTAENDO, CARATULADA "VERGARA", SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR INTERDICTA A DOÑA MARCELA SOFÍA HUN VERGARA, Y NOMBRAMIENTO DE CURADORA DE ÉSTA A DOÑA HERMINDA ELENA VERGARA VERGARA, AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE PLATAFORMA ZOOM, CÓDIGO DE ACCESO ID 978 1817 1229 Putaendo, 27 de septiembre de 2021.-

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaría Subrogante

REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados "BANCO DE CHILE CON SERVICIOS ORBU LIMITADA", Rol N° 2233-2019, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 20 de Octubre de 2021, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del Sitio Número Cinco del inmueble ubicado en el lugar San Rafael, de la Comuna y Provincia de San Felipe, que según plano Catastral Número V-1- 2880 S.R., que se archivó bajo el N° 1316 al Registro de Documentos de Propiedad de 1999, tiene una superficie aproximada de setecientos treinta y cinco coma noventa metros cuadrados, inscrito a fojas 808, N° 783 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 331-42 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$37.622.262.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 13 de enero de 2021, folio 24 y en la resolución de fecha 10 de marzo de 2021, folio 32 que la modifica y complementa. Las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

RIT:C-52-2021	SILVA/QUIROGA	F.Ing.: 20/01/2021
RUC:21-2-2170176-0	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

EXTRACTO NOTIFICACION.

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT C-52-2021, materia de divorcio por cese de convivencia, demandante PAOLA ANDREA SILVA LAZO, RUT14.304.932-9, demandado GUILLERMO ANTONIO QUIROGA RAMÍREZ, RUT 12.400.505-1.

Por resolución de fecha 06 de julio de 2021, se ha ordenado la notificación por aviso del demandado Sr. **GUILLERMO ANTONIO QUIROGA RAMÍREZ** a la **AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA MARTES 7 DE DICIEMBRE A LAS 08:30 HORAS EN LA SALA 2**, del Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en calle Arturo Prat N°532, San Felipe, la que se cita conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la ley 19.968, es decir, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurren todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación y si ambas partes no asistieren y no solicitar en nueva fecha de audiencia dentro del plazo de 5 días, se declarará el abandono del procedimiento. Se hace presente que la audiencia decretada precedentemente SE REALIZAR ATRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente: ID: SALA DOS: [HTTPS://ZOOM.US/J/9402345168](https://zoom.us/j/9402345168)

Se hace también presente a las partes que en caso de no contar con los medios tecnológicos necesarios para conexión mediante video conferencia, deberá presentarse en dependencias del tribunal, a fin de comparecer de manera presencial a la audiencia antes decretada. (Uso obligatorio de mascarillas y distanciamiento social).

San Felipe, a catorce de septiembre de dos mil veintiuno.

EDUARDO IBACETA VERGARA
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

FOJA: 48 .- cuarenta y ocho

NOMENCLATURA : 1. [378] Actuación
JUZGADO : Juzgado de Letras y Gar. de Putaendo
CAUSA ROL : V-109-2019
CARATULADO : SAAVEDRA/

EXTRACTO

Por sentencia del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo de 25 de Marzo de 2021, en autos rol V-109-2019 caratulados SAAVEDRA, se declaró la interdicción por demencia de doña **MARIA MARIANELA CAÑAS CAÑAS** cédula nacional de Identidad 5.244.608-2, quedando privada absolutamente de la libre administración de sus bienes. Se designó curador definitivo de su persona y bienes a su hija doña **ERIKA ALEJANDRA SAAVEDRA CAÑAS**, cédula de identidad N° 9.781.841-K. Ana Campora Guajardo. Secretaria Titular.

COMUNA DE SAN FELIPE

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

Agrícola Valle Verde Ltda, solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 9,2 lts/segundo como máximo instantáneo y un volumen anual de 290.131 m3, los que se captarán mecánicamente desde un pozo ubicado en coordenadas UTM, Datum WGS 84, Norte: 6.376.820 mts y Este: 340.787 mts, Carta IGM, escala 1:50.000, de la Comuna y Provincia de San Felipe, Quinta Región. Las aguas se utilizarán para el riego de Nogales. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio, contados desde su centro.

Nombre de Proyecto o Actividad	Ubicación del Proyecto o Actividad (Comuna)	Persona Natural o Jurídica Responsable del Proyecto O Actividad	Fecha en que el Proyecto o Actividad Fue Presentado	Órgano ante el cual se Presentó a Tramitación	Tipo de Proyecto o Actividad
Regularización Planta de Reciclaje y Compostaje Italo CariolaSabaj	Calle Larga	Reciclaje y compostaje Italo Antonio Cariola Sabaj	19 de agosto de 2021	Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso	o.5) Plantas de tratamiento y/o disposición de residuos sólidos de origen domiciliario, rellenos sanitarios y estaciones de transferencia y centros de acopio y clasificación que atiendan a una población igual o mayor a 5.000 habitantes. o.8) Sistema de tratamiento, disposición y/o Eliminación de residuos industriales sólidos con Una capacidad igual o mayor a treinta toneladas día (30t/día) de tratamiento o igual o superior a cincuenta toneladas (50t) de disposición.

A partir de la fecha de publicación del presente aviso en el Diario Oficial y en un periódico de circulación nacional o regional, según corresponda las organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica a través de sus representantes y/o las personas naturales directamente afectadas, podrán solicitar por escrito y en un plazo de 10 días ante la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso, que se decreta la realización de un proceso de participación ciudadana, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D. S. N°40, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Consecuencias de haberse sacado una muela:

Denuncian presunta negligencia médica en diagnóstico que tiene a mujer en la UCI tras haber ido a urgencia del Hospital San Juan de Dios

Una denuncia pública, por presunta negligencia médica, está realizando **Patricio García** contra un médico del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, por un mal diagnóstico que hoy tiene a su esposa conectada a un ventilador mecánico en el Hospital San Camilo.

Según señala el denunciante, su esposa **Roxana Díaz** llegó al servicio de urgencia luego que comenzara a tener severos problemas de salud tras haberse sacado una muela en el mismo consultorio del establecimiento de salud andino.

«Nosotros concurrimos a emergencia el día sábado en el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, en la cual llevábamos a mi señora Roxana Díaz por un cuadro que tenía de fuertes dolores de cabeza, mareos y vómitos. A parte que ella ya tenía el brazo izquierdo recogido. Nosotros fuimos con ese tipo de síntomas a urgencia solicitando la ayuda de los profesionales, la cual nos fue negada a realizarla oportunamente, de inmediato. Nos hicieron esperar alrededor de 2 horas, haciéndola pasar al box de atención. Posteriormente y después de una media hora de atención, le aplicaron un suero con ibuprofeno y aparte también le recetaron más antiinflamatorios y algo para el dolor. Nosotros con esta observación que hizo este médico, nos fuimos tranquilos para la casa porque es la observación de un profesional se supone. Se le compró la receta. Ella empezó con fuertes dolores de cabeza, ya los tenía, empezó a empeorar, momentos que dormía, momentos que no. Yo como pareja y esposo de ella creí

que era todo natural, que era parte de, pero resulta que mi señora empezó a agravarse. Ya en la mañana del día domingo pasado (26) llevamos a mi señora a urgencia del Hospital San Juan de Dios, donde el cuadro clínico que ella llevaba era una trombosis cerebral con compromiso de conciencia, estando ahora, en estos momentos, en la UCI del Hospital San Camilo de San Felipe, conectada a respirador mecánico y con un riesgo cerebral muy grande».

- ¿De quedar en estado vegetal por ejemplo?

- Mire, eso se está evaluando, no se sabe todavía. Porque a ella la tienen durmiendo primero que nada y están esperando que la inflamación del cerebro baje algo para poder hacerle una punción y poder verla de forma más categorizada. Se cambió para acá porque acá hay neurólogos.

GÉNESIS DEL PROBLEMA

- ¿Por qué ella va al servicio de urgencia?, usted me decía antes de comenzar la grabación, que le extraen una muela a su esposa, cuéntenos de eso.

- Exactamente, claro el día jueves (23) ella concurre al consultorio por un dolor de muela donde se le extrae.

- ¿Qué consultorio?

- El consultorio en Los Andes, en el San Juan de Dios, se le extrae y el día viernes (24), ella amanece con dolores normales de una extracción, algo de sangrado y dolor. No fue a trabajar, se quedó en casa y el día sábado ella ya amanece con dolores intensos, incluso con la mano izquierda ya

garroteada, helada. Primero que nada, ella no comía sólido, me llamaba mucho la atención y yo le servía agüitas, té, cosas así. Entonces ese día sábado decido ir con ella al servicio de urgencia.

- ¿Ahí donde se produce el problema que esperan mucho tiempo, pese a los gritos, quejidos?

- Exactamente, ella a pesar que se queja mucho y bueno lo que dice aquí los datos relevantes de la ficha, que éstos él debe haberlos visto anteriormente, que dice: «Hace dos días se extrae molar, referencia desde ayer con alergias intensas en el rostro, cefaleas y vómitos, al ingresar llorando quejándose, ansiosa y con edema facial». Con todo este tipo de antecedentes, este médico tratante que se llama don Eduardo Torres Peñaranda, que fue el médico tratante del día sábado de urgencia, dándole un mal diagnóstico a mi señora; ahora ella en síntesis está en estado grave. Nosotros queremos como familia, este facultativo sea por lo menos sancionado o sea dada esta noticia para que no le vuelva a pasar a nadie más.

- ¿Dónde está esa presunta negligencia que dicen ustedes?

- La negligencia nosotros la encontramos en urgencias, primero que nada, al no ser atendidos oportunamente, pese a los gritos y los síntomas que ella presentaba. Yo me acerqué a hablar con la guardia y el protocolo indicaba que yo no podía hablar con nadie adentro, retardando también en esto la atención de urgencia que ella llevaba, siendo la categorización de

este hombre y la observación que dio final errada, dando por hecho que esto ha llevado a mi señora que esté en estado grave.

- ¿Ahora ustedes han presentado algún reclamo o qué han hecho al respecto?

- Sí, nosotros presentamos, elevamos un reclamo a la Superintendencia, también hicimos todo el trámite burocrático en cuanto a presentar el reclamo a la subdirectora en este caso y la parte social del Hospital San Juan de Dios, aparte presentamos un reclamo en la OIRS y estamos viendo la evolución, ya que el daño ya está hecho, entonces también pretendemos a futuro tomar acciones legales en cuanto a lo que es el futuro incierto de mi señora.

- En esa misma línea, ¿qué le han dicho, está en riesgo vital en estos momentos, puede salir, puede tener consecuencias?

- En este momento ella está conectada a ventilador mecánico.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Por su parte el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, a través de un comunicado enviado por la Unidad de Comunicaciones del establecimiento, se refirió al



Benilda Díaz, madre de la afectada, Roxana Díaz, junto al esposo de ésta última, Patricio García.

caso en los siguientes términos:

«En relación a la denuncia realizada a medios de prensa por familiares de la Sra. Rosana Díaz Díaz, el Hospital San Juan de Dios de Los Andes informa lo siguiente:

1. El establecimiento tomó conocimiento de esta situación ayer martes 28 de septiembre, cuando familiares de la paciente se acercaron a la Unidad de Servicio Social y posteriormente a la Oficina OIRS, para relatar los hechos que detallan a los medios de comunicación.

«2. El día de hoy la familia ingresó un reclamo en la misma Oficina OIRS, lo que genera el inicio de un proceso de investigación que permita entregar una

respuesta clara a lo planteado por la familia en dicho documento.

«3. El hospital tiene un plazo máximo de 15 días hábiles para investigar los hechos que se describen en el reclamo y, con los resultados que arroje dicha investigación, emitir una respuesta formal a la persona que firma la solicitud ciudadana.

«Recordamos que el Hospital San Juan de Dios de Los Andes dispone de una Oficina OIRS, que atiende de lunes a jueves, de 08:00 a 17:00 hrs.; y los viernes de 08:00 a 16:00 hrs. Además, existe un sitio web para este mismo propósito, disponible las 24 horas, todos los días del año: <https://www.minsal.cl/oirs/>».

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Bailes Chinos, Esquinazo, Misa a la Chilena y Bendición de animales: Gran Fiesta patronal de San Francisco de Asís este fin de semana en Bucalemu

Hoy viernes inicia una alegre fiesta religiosa, la **Festividad Fiesta Patronal San Francisco de Asís 2021**, organizado por la Comisión organizadora de la Capilla Ángeles Custodios de Bucalemu, acogiendo la invitación de la parroquia de Curimón, para recibir la imagen del Santo Patrono San Francisco de Asís, la cual visita los sectores, y en otra instancia la celebración de Los Ángeles Custodios, advocación que lleva el nombre de la capilla del sector.

La información la confirmó a **Diario El Trabajo** el representante del equipo organizador Capilla Bucalemu, **Francisco Guerra Aldunce**.

«*Gracias a esta invitación de la parroquia de Curimón es que nació la oportunidad de brindar un espacio de devoción católica, como también aportar al rescate de tradiciones propias de nuestra localidad, a través de muestras cultura-*



Representante del equipo organizador Capilla Bucalemu, Francisco Guerra Aldunce.

les, esta festividad contempla tres días, viernes 1, sábado 2 y domingo 3 de octubre», comentó Guerra.

- **¿Cuál es la programación para estas festividades?**

- Para el viernes (hoy) habrá Canto a Lo Divino, esto a las 18:00 horas en la capilla Ángeles Custodio de Bucalemu. Se contará con la participación de cantores a lo divino de la zona e invitados de la ciudad de Santiago. Entre estos invitados especiales estarán **Juan Alfaro, Fernando Montenegro** (Caballito Blanco), **Cristian Cruz, Camilo Leiva, Bernardo Ibaceta y Ángel Henríquez**. Para este sábado 2 tendremos el Saludo de Bailes Chinos de nuestra zona desde las 15:00 horas en la capilla de Bucalemu, esta jornada contará con la participación de cuatro agrupaciones de bailes Chinos de la Zona: Baile Salmón de Aconcagua de San Felipe; Baile San Victorino de 21 de Mayo; Baile San Miguel y Baile Valle Alegre.

- **¿Y cómo será esta fiesta religiosa y folclórica en su esencia?**

- Como es tradicional dentro de la cultura popular de estas agrupaciones, hay un grupo de ellos que actúa como Dueño de Casa, y en este caso será Salmon de Aconcagua. Desde las 15:00 saludarán ritualmente al Santo dentro de la Capilla, para luego ser trasladado en procesión hasta la plaza de la localidad. Posteriormente a las 19:00 horas

se realizará una celebración eucarística presidida por el diácono **Edison Fonca**. Luego una Misa a la Chilena animada por un grupo folclórico de San Esteban, finalmente la noche de este sábado se concluirá la jornada con la despedida de los Bailes Chinos, dejando la imagen del Santo ubicada en la plaza hasta el día domingo.

- **¿Cómo será el cierre dominical entonces?**

- Este domingo a las 10 de la mañana será la Bendición de animales, actividad tradicional en la que se da la bendición de San Francisco a los animales. A las 11:00 horas un Esquinazo con el conjunto Estrella, de Los Andes, entonará cuecas en honor al Santo, las cuales serán acompañadas en el baile por el Grupo Fusiones del Alma, de Rinconada, y el Conjunto Sembradores, de Calle Larga, además de parejas cuequeras invitadas. Al mediodía se presentará la banda de guerra del Regimiento Yungay, a las 15:00 horas las cofradías religiosas, luego el conjunto de danzas y Bailes Folclóricos Palomar, de la Ciudad de Santiago, fundado por la maestra **Margot Loyola**, acompañará la jornada con un pasacalle y luego una muestra de cofradías religiosas y festivas. Para las 17:00 horas se espera la visita de la imagen de San Francisco proveniente desde Curimón, la cual durante ese día estará visitando



VISITA SU BARRIO.- Durante todo este fin de semana San Francisco de Asís recorrerá cada rincón del sector de Curimón y Bucalemu.

los diferentes sectores parroquiales. A las 18:00 horas será el regreso del Santo, en procesión a la Capilla de Bucalemu. Cabe mencio-

nar que estas actividades nacen del desde la comunidad por la devoción a San Francisco y en ningún caso vienen a reemplazar la tra-

dicional y hermosa Fiesta del 4 de octubre celebrada desde antaño en Curimón. **Roberto González Short (Fotos Archivo)**



NUESTROS HERMANOS MENORES.- Estos animalitos, inocentes de todo, fueron bendecidos en 2019, este año serán otros.



NUNCA FALTAN.- Aconcagua Salmón también ofrecerá sus danzas al Santo Patrón de Curimón, como agradecimiento por los favores concedidos.



HUMILDAD Y FE.- Así se celebró una celebración similar en 2019 en Curimón, los fieles llegaron para que fueran bendecidos sus animales.

Vecinos de Las Coimas la hallaron deambulando en el sector: Mujer habría sido secuestrada y violada por dos sujetos armados en San Felipe

El sábado recién pasado, a eso de las 20:30 horas aproximadamente, algunos vecinos de la parte alta de Las Coimas se encontraron con una mujer joven, de aproximadamente 21 años de edad, deambulando por el sector pidiendo ayuda, señalando haber sido golpeada y violentada sexualmente por a lo menos dos sujetos que la habrían secuestrado en la ciudad de San Felipe y abandonado en el sector antes indicado.

Según destaca el portal de noticias **Putauendo Informa**, a lo menos dos testigos directos de los hechos indican que en las cercanías de la sede vecinal encontraron a una mujer con sus vestimentas sucias, con golpes en su cara y otras partes del cuerpo, reconociendo que la

mujer no era del sector.

Dicen que la mujer estaba totalmente desorientada, en estado de shock. Al conversar con ella, les aseguró que había sido secuestrada en San Felipe por dos sujetos armados que procedieron a violarla, abandonándola bajo amenaza de muerte en ese sector.

Los vecinos horrorizados con el relato de la mujer, dieron cuenta en forma inmediata a personal de Carabineros de Putauendo que se constituyó en el lugar y trasladó a la mujer hasta el Hospital San Antonio de Putauendo para constatar las lesiones de rigor y dar cuenta de los hechos al fiscal de turno.

Con los antecedentes entregados por los vecinos, consultada la jefa de Tenencia de

Carabineros de Putauendo, subteniente **Yasmina Andrade Rea**, confirmó que efectivamente adoptaron el procedimiento, pero que, debido a la naturaleza del mismo y por instrucción del fiscal de turno, esta quedó en manos de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI de Los Andes.

VERSIÓN DE LA PDI

En tanto desde PDI Los Andes, la subprefecto **María Ester Muñoz Maulén**, jefa de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales, señaló que por instrucción del ministerio público se constituyeron en Putauendo y tomaron el procedimiento indicado, agregando que se realizaron las primeras diligencias en las que se contempló la entrevista con la



En esta calle sería donde fue encontrada la mujer deambulando. (Foto Putaendoinforma.com)

víctima, testigos y otras más que no pueden ser detalladas, y que efectivamente se está trabajando en conjunto con el ministerio público para esclarecer en su totalidad los hechos, por lo que

declinó entregar mayores antecedentes pues se encuentran en plenas labores investigativas.

Enfatizó asimismo que la situación denunciada por la víctima es de suma gra-

vedad, por lo que la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales está realizando un exhaustivo y científico trabajo relacionado con el hecho ocurrido en el sector de Las Coimas.

Pequeño de sólo año y medio de edad queda atrapado en reja metálica

Tremendo susto es el que se llevó un pequeñito de apenas año y medio de edad, vecino de uno de los departamentos de las torres habitacionales detrás del Tottus, cuando estaba jugando e introdujo su cabeza entre las rejas metálica del balcón de

su casa, pero al intentar sacarla no pudo, quedó atrapado del cuello, lo que lo llevó a entrar en pánico.

En cuestión de 10 minutos la unidad de Rescate R-3 de Bomberos ya estaba en el recinto, logrando tranquilizar al pequeño y liberarlo

con el uso de algunas herramientas, de su complicada situación. Las cámaras de **Diario El Trabajo** estuvieron en el lugar para registrar las maniobras de rescate.

Fotos de Gabriel Orellana Pezoa.



EL SUSTO DE SU VIDA.- En esta gráfica de Gabriel Orellana vemos la situación en que fue abordado por Bomberos este travieso niño.



SITUACIÓN CONTROLADA.- Este rescatista de Bomberos prepara su maquinaria para proceder al rescate del desesperado menor.



SIEMPRE LA TERCERA.- La unidad R-3 de Bomberos llegó al lugar en pocos minutos, afortunadamente sólo se trató de una situación sin lesiones que lamentar.

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

15 AÑOS **fe** FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Juventud La Troya se jugará la vida por llegar a la final de la Copa de Campeones

Con la convicción a tope y la confianza muy alta después de haber asestado el gran golpe del torneo al eliminar al poderoso Glorias Navales de Viña del Mar, el equipo sanfelipeño de Juventud La Troya encarará el partido que puede darle las llaves para acceder a la gran final de la Copa de Campeones ante el fortísimo Unión Católica de Nogales.

El decisivo pleito será el encargado de abrir la ronda de los cuatro mejores que tendrá como escenario el estadio Lucio Fariña de Quillota. El partido de fondo lo animarán Bandera de Chile (Viña del Mar) y La Higuera de



Juventud La Troya sueña con sortear las semifinales para comenzar a acariciar a 'La Orejona'.

la Liga, el campeón vigente de la principal liga

de clubes de la Quinta Región.

Programación sábado 2 de octubre

15:00 horas: Juventud La Troya – Unión Católica

17:00 horas: Bandera de Chile – La Higuera

Frente a La Pintana Unida, Trasandino buscará mantener primer lugar de su grupo

Con la mente puesta solo en el objetivo de hacer valer su condición de local para dejar atrás el paso en falso dado la fecha anterior, cuando en el Regional de Los Andes tropezó de manera inesperada ante el Real San Joaquín, el conjunto de Trasandino hará frente a La Pintana Unida.

Si para aventurar un re-

sultado nos amparáramos en las estadísticas actuales, el conjunto capitalino no debería representar un obstáculo de mayor complejidad para los dirigidos de **Luis Pérez Franco**.

El duelo correspondiente a la segunda jornada de la rueda de revanchas quedó pactado para las seis de la tarde en el principal col-

seo deportivo de la ciudad de Los Andes, donde 'El Cóndor' deberá intentar sostener o estirar las distancias que por ahora lo tienen en el primer lugar del grupo Centro, en la serie mayor del fútbol amateur chileno.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos
Trasandino	13

Real San Joaquín	11
Municipal Santiago	10
La Pintana	7
Macul	4
Rancagua Sur	3

El plantel andino ha entrenado mentalizado en el juego de esta tarde frente a La Pintana.



Otro áspero fin de semana espera al Prat

En el Fortín de la calle Santo Domingo, frente a uno de los equipos más robustos de toda la competencia como lo es Tinguiririca San Fernando, el quinteto del club Arturo Prat saldrá en busca del que puede ser su primer triunfo en la Liga 2 de la LNB. Las esperanzas de los aconcgüinos se albergan en que los sanfer-

El Prat buscará este fin de semana sus primeros festejos en la LNB 2.

nandinos son por ahora los 'ocasionales' colistas del torneo.

El duelo quedó agendado para las seis de la tarde del próximo domingo. Antes, los pratinos habrán tenido una oportunidad en Talca cuando mañana sábado estén al frente de Truenos, en un pleito que está programado para las 17 horas en el gimnasio Cendyr Sur en la capital de la región del Maule.

Los sanfelipeños tienen completa claridad que las

experiencias que les tocará vivir durante las próximas 48 horas serán de dificultad mayor, a raíz que sus oponentes son considerados como claros favoritos para ascender en el corto plazo a la serie mayor del básquetbol chileno.

Programación Sábado 2 de octubre

17:00 horas: Truenos de Talca – Arturo Prat

Domingo 3 de octubre

18:00 horas: Arturo Prat – TSF

El Uní Uní tendrá una oportunidad de oro para sumar otro triunfo

Con su público respaldándolo de manera incondicional frente al novel equipo de San Marcos de Arica, Unión San Felipe saldrá a capturar tres puntos que lo pueden sacar casi de manera definitiva de la lucha por los últimos lugares de la tabla.

Es innegable que los dirigidos de **Víctor Rivero** tendrán una oportunidad única de quedarse con la victoria, debido a las evidentes diferencias que existen entre un cuadro profesional y otro cadete, como es el caso del club nortino, al que no le quedó otro camino que presentar un cuadro

juvenil a raíz que en su plantel de honor hay casos de Covid - 19.

El juego correspondiente a la fecha 23^a del torneo estelar de la Primera B, está programado para las 12:30 horas del domingo en el Estadio Municipal, coloso que volverá a tener público en sus galerías.



Unión San Felipe tiene claras posibilidades de seguir escalando en la tabla.

Programación fecha 23^a

Viernes 1 de octubre
20:00 horas: San Luis – Cobreloa

Sábado 2 de octubre
12:00 horas: Magallanes – Barnechea

18:00 horas: Temuco – Universidad de Concepción

Domingo 3 de octubre
12:00 horas: Copiapó – Coquimbo

12:30 horas: Iquique – Santa Cruz

12:30 horas: Unión San Felipe – San Marcos

16:00 horas: Santiago Morning – Fernández Vial

Lunes 4 de octubre
16:00 horas: Puerto

Lugar	Ptos.	Lugar	Ptos.	Lugar	Ptos.
Montt – Rangers		Santa Cruz	35	Fernández Vial *	24
		Puerto Montt	34	Iquique	24
Tabla de Posiciones		San Marcos	33	U. de Concepción	24
		Temuco	31	San Luis	21
		Magallanes	30	Barnechea	20
		Rangers	29	Cobreloa	20
		Unión San Felipe	25		


*Cuatro Partidos menos




Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

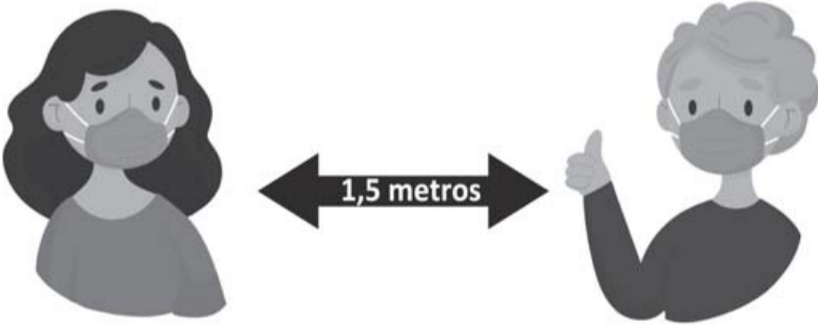
Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

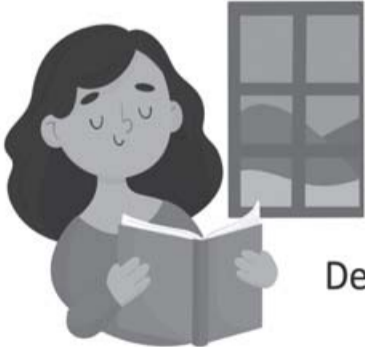




Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Municipio reintegró casi \$275 millones a Mineduc por fondos FAEP 2015 – 2018

SAN ESTEBAN.- Durante la jornada de este jueves, el municipio de San Esteban reintegró casi 275 millones de pesos al Mineduc por conceptos de fondos FAEP que fueron mal rendidos o mal gastados en los periodos 2015 - 2018.

Tal como lo anunciaron en julio pasado, la Municipalidad fue requerida de pago por la Seremi de Educación de Valparaíso, lo que implicaba la restitución millonaria de recursos que pudieron ser utilizados en distintas materias como, por ejemplo, la mejora sustancial de los establecimientos que actualmente se encuentran en paupérrimas condiciones haciendo imposible el retorno presencial efectivo a clases.

En síntesis, las principales falencias están a nivel de infraestructura, entre ellas, destacan sus servicios higiénicos, los que están en mal estado o inutilizables, y la existencia de colegios con techumbre de asbesto, transformándose en una verdadera amenaza para la salud de las niñas y niños.

Ante esto, el alcalde **Christian Ortega** manifestó a través de Facebook live municipal, que «la

Alcalde Ortega lamentó profundamente la devolución de estos millonarios recursos que pudieron utilizarse en mejorar las paupérrimas condiciones en que se encuentran algunos establecimientos, lo que ha hecho imposible el retorno efectivo a clases presenciales.

municipalidad arrastraba una deuda, dineros por rendir, desde el 2015. Lamentamos profundamente aquello, porque como administración sabemos que se pudo hacer mucho con esos recursos. Hoy, los colegios no cumplen con las condiciones, queremos que los niños retornen a clases presenciales, pero en condiciones dignas. Nuestras escuelas tienen problemas eléctricos, techos con asbesto, los baños en pésima situación y esa es una realidad que toda la comunidad escolar conoce», señaló.

La actual administración municipal logró realizar el gasto de estos recursos 2019 y 2020, adquiriendo distintos implementos tecnológicos, culturales, educacionales y deportivos para los establecimientos municipalizados, además del trabajo de mejoramiento

para la Escuela Lo Calvo.

Asimismo, la autoridad comunal afirmó que se está realizando un sumario interno para determinar responsabilidades. Junto con ello, agregó que los dineros de los fondos 2021 serán utilizados íntegramente en la reparación de las escuelas y liceos: «Nos estamos haciendo responsables de esta deuda, la pagamos para que nos puedan entregar los recursos 2021. Para nosotros era importante limpiar la casa, sanear las finanzas, y lamentamos el detrimento que esto significa al patrimonio municipal. El fondo 2021 lo utilizaremos en su totalidad en reparar nuestros establecimientos, hay mucho que hacer, porque queremos que todos los que hacen la educación pública trabajen en condiciones dignas», finalizó.



La actual administración municipal de San Esteban se puso al día en la deuda con el Mineduc.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE

¿CUAL ES TU CUADRANTE?

Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	<p>LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO</p> <p>133</p> <p>NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS</p> <p>USALO EN CASO DE EMERGENCIAS</p> <p>CENTRAL TELEFÓNICA</p> <p>133</p> <p>SÓLO PARA EMERGENCIAS</p> <p> INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149 </p>
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

PLAN CUADRANTE

SEGURIDAD PREVENTIVA

COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 1 DE OCTUBRE 2021

08:00 Matinal Juntos cada Mañana
12:00 Novasur Bloque Infantil
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
14:35 María la del Barrio, Teleserie mexicana, con la actuación de Thalía
15:30 Novasur Infantil
17:00 Música en VTV
18:30 VTV Noticias Edición PM
19:00 Médicos línea de Vida
20:55 Portavoz Noticias
21:30 VTV Noticias Edición Central
22:30 VTV Tiempo
22:35 XX Festival El Guatón Loyola, 1º Jornada
23:30 Documental
00:00 VTV Noticias Media Noche
00:45 Música en VTV 2

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 743

	Carcomido	"Mejor deportista de 2017"	Roedor andino	Hac Nocte	opidonocon	Probado	Mantecosos
Periodo						Centi-gramo	
Ensartijar				Endosé			
Indebida							
Es le- vantador ...							
Trato despectivo al sudameric.	Organización futbolística	Puma en mapuche			Alta tensión		
De ojos saltones			Con yodo				
Antiguo noticiero alemán			Féretro	Ajedrez rápido			
Sobre la puerta							
Moneda afgana							
Cielo de Portugal	Eclesiastés		Unid. de Desarrollo Tecnológ.				
Ardor de estómago							

	B	L	O	Q	N	U	M
	I	E	R	E	U	N	I
	B	I	O	Q	U	I	M
	L	A	D	U	B	A	I
C	A	R	I	S	M	A	T
I	D	I	O	T	A	D	O
G	E	R	T	Y	C		
A	N	H	E	L	O		
L	I	N	C	E	R		
A	A	A	A	S	I		

Solución #742

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
 MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

ist
 especialistas en prevención

www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe Edificio IST

☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNOLGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
 TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...
+56969181819, con Roberto González Short.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
 • **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
 TWITTER @yolandasultanah



AMOR: No se levante de malas ya que puede terminar diciendo algo equivocado y luego será tarde para arrepentimientos. **SALUD:** Evite pasar algún mal rato durante la jornada. **DINERO:** No debe achicarse frente a ningún desafío. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 28.



AMOR: Recuerde la importancia que tiene el inicio de mes ya que permite iniciar un nuevo período para el amor. **SALUD:** No debe salirse de control con tanta frecuencia o terminará haciéndose daño. **DINERO:** Desarrolle más sus competencias. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Sea más creíble al acercarse a esa persona con otras intenciones. **SALUD:** No se deje llevar por las complicaciones de salud, si se cuida bien puede salir adelante. **DINERO:** Lo importante es que fortalezca las competencias que ya tiene. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Ocultarse para evitar un dolor a su corazón le aleja de la posibilidad de encontrar la felicidad. **SALUD:** Una actitud responsable implica cuidarse usted y cuidar también a los suyos. **DINERO:** Es su responsabilidad analizar que ocurre con sus finanzas. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 5.



AMOR: El ser demostrativo/a no tiene nada que ver con la debilidad. **SALUD:** Cuidado al hacer fuerzas desmedidas, evite sufrir de hernias. **DINERO:** No pierda la paciencia en su trabajo o más adelante lo puede estar lamentando. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 6.



AMOR: No es bueno marcar el paso en su relación, eso no les hace bien ni a uno ni a otro. **SALUD:** Si su organismo le indica que algo anda mal debe hacerle caso. **DINERO:** Una buena organización favorecerá a que la primera mitad de octubre sea buena. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Es importante que tenga detalles lindos con su pareja ya que eso va dejando huellas en la otra persona. **SALUD:** No olvide que debe hacer algo más de deporte. **DINERO:** Dependerá de usted que los problemas en el trabajo no pasen a mayores. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Basta de temor, para poder encontrar esa felicidad que tanto desea debe salir en su búsqueda. **SALUD:** Tenga cuidado durante esta primera mitad de octubre en sus cuidados de salud. **DINERO:** Sea paciente y espere un momento más propicio para esas ideas. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Escuche más y hable menos, entienda que no siempre tiene la razón en todo. **SALUD:** Los problemas de salud no los debe enfrentar solo/a. **DINERO:** Motive a sus colegas para que todos trabajen en búsqueda de un objetivo común. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Demostrar el cariño hará que el amor renazca en su relación. **SALUD:** No tome todo a la tragedia ya que solo termina dañándose más. **DINERO:** Los recursos que la hayan quedado del mes pasado trate de guardarlos para cualquier imprevisto. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Aprenda a escuchar a su corazón ya que este siempre tiene algo importante, en especial cuando se trata del amor. **SALUD:** Es importante que las energías consumidas se recuperen. **DINERO:** Junte el dinero que necesita para así concretar sus planes. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 13.



AMOR: No basta con lamentar los errores, lo importante es que no los vuelva a repetir en el futuro. **SALUD:** Cuidado con los problemas al colon por culpa del estrés. **DINERO:** No se aflija ya que si usa su ingenio rápidamente podrá salir de los inconvenientes. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 7.

Colegio Bicentenario Santa María de Aconcagua: Comunidad educativa firma su Compromiso Bicentenario 2021

SANTA MARÍA.- Luego que en octubre de 2020 la directiva del Colegio Santa María de Aconcagua postulara al Mineduc para obtener el status de Bicentenario, y después que dos meses después se decretara tal anhelo por parte del Gobierno, quedando habilitado como tal, fue hasta esta semana que llegó la primera partida económica a la institución educativa, lo que coincidió con la firma del **Compromiso Bicentenario 2021**, compromiso público que toda la comunidad educativa acepta cumplir a partir del momento en que fue declarado Bicentenario su templo del saber.



COMPROMISO PÚBLICO.- Aquí tenemos a quienes firmaron este Compromiso Bicentenario 2021, ausentes el presidente Sebastián Piñera y el ministro de Educación.

TODOS APOYANDO

La directora y sostenedora del Colegio, la Religiosa Mercedaria **Irma De Mendoza Palma** habló con nuestro medio la mañana de este jueves.

«Bueno nosotros sí tenemos esto en 2020, y ese



ELLAS AL FRENTE.- Directora y sostenedora del Colegio, la Religiosa Mercedaria Irma De Mendoza Palma.

mismo año a finales recibimos la grata noticia, lo que significó un gran compromiso para todos, niños, apoderados y profesores todos nos alegramos mucho, yo llevé a todos los profesores y a todas las personas que trabajan en la educación, para contarles que estábamos aceptados, pero teníamos que hacer un proyecto, todos estuvieron de acuerdo en dar más de sí para cumplir con este desafío, somos el único liceo religioso en la zona con el sello Bicentenario, gracias a Dios todos estuvieron muy entusiasmados, dijeron 'hermana sí, adelante, nosotros le apoyamos y siga nomás con este proyecto, porque nosotros todos estamos dispuestos a colaborar para que este colegio pue-

*da tener ese proyecto que va en beneficio de todos nuestros alumnos'», comentó la religiosa a **Diario El Trabajo**.*

Importante señalar que este colegio cuenta con una matrícula de 970 estudiantes, impartándose clases en sus aulas desde prekindergarten hasta cuarto medio con las especialidades Atención de Párvulos y Administración con mención en Recursos Humanos y en Administración. Nuestro Colegio fue fundado el jueves 11 de abril de 1946.

- ¿Qué es lo que se firmó esta semana acá relacionado con este tema?

- Hemos firmado un convenio con el cual nuestro Colegio y el Mineduc se comprometen a mejorar

todo lo que tiene que ver con la educación, mejorar todo lo que tiene que ver con el Lenguaje específicamente y Matemáticas, este convenio dice relación por parte del Ministerio de ayuda económica para nuestros profesores y nuestros alumnos, para hacer los cursos de capacitación de los profesores, pero entiendo que son \$43 millones, de lo cual ya recibimos esta semana \$34,5 millones, el resto lo tendremos al cumplir el periodo de dos años.

- ¿Qué implica entre otras cosas, compromisos deben cumplir ustedes para mantener el status Bicentenario?

- Entre muchas obligaciones que apuntan a la Excelencia, elevar o cumplir con los estándares de Bicentenario, como es mantener

la tasa de titulación, tener y hacer seguimiento a los estudiantes, que eso nos va a llevar a tener estándares que corresponden a la enseñanza media; la vinculación con la educación superior y con las empresas, que eso ya existe y está formalizado, pero tenemos que potenciar, fortalecer aún más.

Ahora, es importante que dentro de ese proyecto que ya hemos firmado un convenio con la Universidad de Playa Ancha, alianza con el AIEP de San Felipe, y estamos en este momento con varias instituciones de educación superior de la Quinta Región.

Roberto González Short



AHORA, A CUMPLIR.- Estas son las rúbricas, desde el Presidente Piñera hasta un apoderado, un auxiliar de la educación, un alumno y los demás directivos del Colegio.



NADIE FALTÓ.- La ceremonia se realizó en el patio techado del Colegio y estuvo también el alcalde de Santa María Manuel León Saá, la Hermana Irma De Mendoza, Isabel Zúñiga Ibaceta subdirectora, María Teresa Lillo, UTP Educación Media, y Patricia Colarte, Seremi de Educación Quinta Región.



AHORA, A TRABAJAR.- Isabel Zúñiga Ibaceta subdirectora, la directora Hermana Irma De Mendoza, y María Teresa Lillo UTP de Enseñanza Media, quienes muestran orgullosas el documento firmado.